



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Boletín No. 65

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 6 de febrero de 2019

La Diputación Permanente llevó a cabo el día de hoy la Quinta Sesión del Primer Periodo, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la cual se aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo plateadas por Diputadas y Diputados:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal, para que a la brevedad emita las reglas de operación del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras, a fin de liberar el recurso asignado para tal efecto y se evite el cierre de las estancias infantiles afiliadas a dicho programa que operan en Coahuila.

Asimismo, para exhortar al Gobierno Federal a que genere ahorros presupuestarios que permitan atender de manera integral este programa de estancias infantiles.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que durante el desarrollo de su administración, la persona designada para ser presidente honorario de los Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, no perciba remuneración alguna por desempeñar este cargo.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Bienestar del Gobierno Federal y a la representación del Gobierno Federal en Coahuila, para que regularicen la situación del Programa Estancias Infantiles, así como destinar los recursos correspondientes del subsidio de enero y febrero, a fin de darles certeza en brindar el cuidado a los menores que son beneficiados con este programa.

De igual manera se exhorta a la Secretaría de Bienestar, para que las reglas de operación para 2019, sean las mismas que aplicaron en el año 2018, para evitar la exclusión de niños beneficiarios del programa de estancias infantiles.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo para que por conducto de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública del Congreso, se solicite a la Auditoría Superior del Estado que investigue las presuntas irregularidades en que habría incurrido la ex Presidenta Municipal de Ocampo, Arsedalia Ramírez Gaytán, según reportes de ex



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



funcionarios de ese Ayuntamiento, quienes le señalan la falta de transparencia administrativa y una parcial rendición de cuentas.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los Ayuntamientos de los 38 Municipios del Estado; a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad Sustentable del Estado, así como a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que de manera inmediata y coordinada, le den una solución real y efectiva al problema que actualmente se suscita con las empresas de Redes de Transporte que operan en todo el Estado, como UBER, TAXIFY, CABFY, PROVER PINK, especialmente en el Municipio de Torreón, a fin de evitar tragedias como las ocurridas en los estados de Puebla y Chihuahua.

6.-Proposición con Punto de Acuerdo para respaldar la posición de neutralidad que ha mantenido el Ejecutivo Federal del Estado Mexicano, respecto del conflicto político en Venezuela.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un atento exhorto al Ejecutivo Federal, a fin de que en los ajustes próximos a realizarse al Presupuesto Federal para el año 2019, se incrementen las asignaciones al campo, procurando mantener al menos el porcentaje histórico del presupuesto del año anterior.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Fiscalía General del Estado, para que en el ejercicio de sus facultades realice las investigaciones pertinentes y de seguimiento a hechos probablemente constitutivos de delito, realizados mediante la utilización de Internet o redes sociales y en los que se involucra a menores de edad

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a los titulares de los Poderes Ejecutivos Federal y del Estado, que tengan a bien considerar, por conducto de las Secretarías de Educación Federal y del Estado, basificar a los profesores de inglés que durante varios años han laborado para el Programa Nacional de Inglés, PRONI, en el estado y en el país.

10.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Coahuila, para que coloque señalamientos viales, reductores de velocidad, en el tramo urbano de la Carretera federal 57, entre las poblaciones de Agujita y Cloete,-entrada norte-, para disminuir los accidentes, pues es alto el número de personas que cruzan la carretera en el tramo antes mencionado y con ello están en riesgo permanente por accidentes automovilísticos.

11- Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto al Ejecutivo



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Federal, para que a través de la Secretaría de Economía, reconsidere las medidas necesarias para salvaguardar la industria siderúrgica mexicana, por medio de imponer cuotas compensatorias a los aceros de producción extranjera.

12.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado, para que en coordinación con organismo operador del sistema de agua potable de Ramos Arizpe, COMPARA, atiendan la recurrente queja ciudadana relativa a la baja calidad del agua, probablemente contaminada, que les suministra el organismo, a fin de garantizarles un abasto en los términos del Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Así mismo, se le solicite al organismo operador que amplíe la información.

13.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría del Medio Ambiente, un informe sobre los daños al medio ambiente que reportan habitantes de poblaciones que colindan con el CIMARI, del municipio de General Cepeda; así como a la Secretaría de Salud a que detecte y atienda en su caso, cualquier afección a la salud en dichas poblaciones, provocada por el mal manejo de este centro de confinamiento de residuos industriales.

Así mismo, se solicite respetuosamente al Ejecutivo del Estado, que instruya a Fuerza Coahuila y demás corporaciones implicadas, a que continúen realizando actos al amparo de la ley y en pleno respeto a los derechos humanos de los grupos ciudadanos que optan por llamar la atención de las autoridades, a través de manifestaciones como la suscitada la semana pasada en la carretera Saltillo- Torreón.

También, para que en coordinación con las distintas instancias estatales y federales y la empresa o empresas que operan el CIMARI, dispongan lo necesario para que se abra un espacio de comunicación permanente con la población afectada y sus representantes, con motivo del mal funcionamiento de dicho confinamiento en General Cepeda, con miras a solucionar a la brevedad posible este evidente problema ambiental y de salud pública

14.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un llamado a los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a la Secretaría de Salud, a los Organismos Públicos Autónomos, a los 38 Ayuntamientos del Estado y a sus respectivas dependencias y entidades, para que en un esfuerzo conjunto fomenten campañas de concientización y políticas públicas de lucha contra el cáncer infantil, y se sumen a la propuesta de portar un listón en color dorado durante el mes de febrero, en el marco de la celebración del Día



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Internacional del Cáncer Infantil el 15 de febrero, con la finalidad de expresar solidaridad y respaldo a las niñas y niños que padecen cáncer.

15.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Finanzas, para que informe sobre la publicación y entrega de los depósitos o transferencias de los ajustes correspondientes al período junio-noviembre del Ramo 28, Participaciones Federales a los municipios de Coahuila, durante diciembre de 2018, e informe también sobre el finiquito 2018 que establece la Ley para la Distribución de Participaciones y Aportaciones Federales a los Municipios del Estado.

16.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los Municipios del Estado a publicar, actualizar y mantener disponible, a través de los medios, sitios oficiales o portales de internet disponibles, la información pública de oficio a que se refiere la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado.

Las Diputadas y los Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura hicieron pronunciamientos, en el marco del 102 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917; y, sobre el 110 aniversario de la inauguración del edificio de la Benemérita Escuela Normal de Coahuila.